

EL LITORAL

Número suelto 10 céntimos

PUBLICACION SEMANAL

Número suelto 10 céntimos

Año I.—Número 4

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Benicarló 0,25 ptas. al mes.
Resto de la Península 0,30 " " "
Estranjero 0,50 " " "

Benicarló 9 de Marzo de 1913

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Juan, núm. 14
De los artículos firmados Responsables los Autores

Anuncios y esquelas mercuriales de los otros convencionales

ELECCIONES

VINAROS-SAN MATEO

Candidatos ministeriales

- D. Domingo Esteller Vallés
 - D. Manuel Ferrer Cherta
 - D. Norberto Ferrer Caldúch
 - D. Juan Aragonés Champín
- Republicano
- D. Agustín Safón Dupán
- Carlista
- D. Manuel Mingarro Roca

Política y patriotismo

Cuando salga a la calle el presente número se hallará nuestra villa en plena efervescencia electoral. La promesa y el engaño de siempre, la dádiva y el soborno, el ruego y la amenaza, el poder y la coacción, el favor y la humillación, el halago, la súplica, la imposición, toda la serie inacabable de los medios y recursos de que la farándula política suele echar mano en tales casos, habrá caído sobre la población para forzar la voluntad popular y arrancar violentamente un acta, una representación inmerecida, que luego será utilizada como tantas otras veces lo ha sido hasta ahora, en provecho particular, en beneficio personal, en daño y perjuicio de los sagrados intereses benicarlóndos.

El caciquismo, altanero unas veces y rastroso otras, hipócrita y malvado siempre, habrá entrado en acción para imponer a nuestra infornada tierra, una representación de maleficio, con la cual se perpetuará una acción política corruptora y nefanda, que sin otra mira que la conveniencia personal ó de partido, coadyuvará con la desgracia implacable al hundimiento, a la ruina total del triste solar patrio.

La ambición, la codicia, el egoísmo, el interés particular, las pasiones mal reprimidas, los torpes deseos y los insanos apetitos, se exhibirán hoy en nuestra tierra con toda su repugnante desnudez y el espectáculo de la lucha desesperada por un acta, arrancará un momento a la villa de su habitual calma y quietud.

Correrán la modesta calderilla y la infame tagarrina para satisfacer las humildes demandas de los

pedigüenos votantes; se distribuirá aunque avaramente la plata, en obligadas complacencias y debidos obsequios a los más adictos; se reparará al pobre sardina y el plebeyo bécalo para excitar mejor la frecuente libación de los sedientos; chocrearán a espita rota los toneles repletos del bajo *peleon* y la ibacanal política organizada diestramente por el caciquismo corruptor, levantará una vez más en la tierra arruinada, la figura de siempre, irguiéndose altiva sobre la miseria reinante, como un reto, como una provocación.

Un acta, una representación arrancada de esta suerte por medios tan reprochables, tan poco edificantes, ha de tener los caracteres de una verdadera sustracción. Y que puede dar a Benicarló? Nada; absolutamente nada bueno. Cimentada en el engaño y la falsedad, necesariamente solo ha de ofrecernos la falacia, la burla y el escarnio de siempre.

Ya están ahí en línea de combate los candidatos. Han entrado en liza para disputarse los votos benicarlóndos, que necesitan para alcanzar un acta de Diputado, que satisfaga la vanidad de los unos, la conveniencia particular ó el interés personal de los otros.

En estos solemnes momentos, es cuando los buenos benicarlóndos, los patriotas, los amantes sinceros de su tierra deberían recogerse en sí mismos para analizar debidamente, conscientemente los hechos y madurar en la calma y la reflexión, de los espíritus libres y sosegados, el acto que deban realizar según las inspiraciones del sano juicio y los dictados de la conciencia. No debería permitirse en nuestra tierra que se sustraiga habilidosamente ó por el engaño y la violencia su voluntad. Grande y hermosa es la función electoral cuando libre y sinceramente se realiza, cuando la emisión del sufragio brota espontánea como un acto de la verdadera voluntad. En-

tonces es cuando entra en acción la soberanía popular que es la que debe prevalecer sobre ese conglomerado de pasiones deshonestas que ofrecerá hoy la baja política nuestra repulsión.

Hay candidatos de nuestra tierra y otros que no lo son todos ellos impuestos desde la capital de la Provincia sin contar para nada con la opinión benicarlóndea. Así se produce la dictadura caciquista, en desdoro de nuestra dignidad de hombres y de ciudadanos.

La tierra benicarlóndea está cansada ya de dar diputados benicarlóndos, que para nada le han servido. Hombres que burlando la buena fe, la excesiva bondad de un pueblo, se encaraman un día sobre sus maderas, y con amañes e ilegalidades se apoderan de un acta y traicionan después a su patria emudándose serviles ante el cacique mayor su protector, poniéndose incondicionalmente a su servicio ó bien utilizando el cargo para la propia conveniencia.

En el día de hoy debería alzarse en la mente de los buenos benicarlóndos como un fantasma acusador, la visión trágica de la villa arruinada, de la falta de trabajo, de la espantosa emigración, de la escasez de elementos de producción, de la decadencia del comercio, de la industria, de la zozobra é inquietud en los hogares, de la depauperización general, de la desesperación que se adueña de todos, de la gran debacle benicarlóndea en todos sus tristes aspectos, sus negros colores, y sus funestísimas consecuencias.

Después, que la memoria, rememorando el curso de la historia local exhumara los hechos y los acontecimientos ocurridos desde la época gloriosa de nuestra grandeza, hasta la fecha tristísima en que nos hallamos, que marca el punto culminante de nuestra espantosa decadencia.

Y se vería a la villa extinguiéndose en cuatro ó cinco lustros de dominación caciquista, de diputados benicarlóndos sin que nunca se hiciera nada, para contener el avance de la desgracia, hasta llegar hoy a la grave e insostenible situación en que nos hallamos. Y luego como cosa de actualidad por ser tan reciente, el olvido y el abandono patentes de la tierra por los que en primer término a ella se deben, ya que de ella se aprovechan, los atropellos a todo lo que huele a patriotismo, luz progreso y adelanto como los de que han pretendido hacer víctima a esta publicación, intentando decretar en Benicarló, el imperio del silencio y las tinieblas.

Al llegar a este punto, con la mano puesta sobre el corazón para sentir y recoger mejor los fuertes latidos que levante el patriotismo, deberían hacerse todos los buenos benicarlóndos esta pregunta: ¿El interés, la conveniencia, el deseo, la vanidad de una persona sea ó no benicarlóndea; es antes y ha de estar siempre por encima de los sagrados intereses de la localidad, de las imperiosas necesidades de la villa, del bienestar del vecindario? La respuesta sería sin duda seca, rotunda como una negación. ¡No!

Y obrar luego en consecuencia,

adoptando la conducta puramente patriótica que es estimable y conveniente, pero por sentimiento de dignidad, por amor a la tierra y a nosotros mismos no debía aparecer en el día de hoy el pueblo benicarlóndeo como perro fiel y sumiso que lame la mano, despiadada é impía que le azota y le flajela, y que se le arroja en los comicios, debería afirmarse el ansia justa de reivindicación patria que florece en el alma benicarlóndea. En las urnas debería salir triunfante la voluntad benicarlóndea inspirada únicamente en el más puro sentimiento patriótico.

Hemos sido fuertes hace poco demostrando cuan ficticio y cuan falso es el poder del caciquismo en nuestra tierra, cuando contra sus demeritos y atropellos, se levantaron cuantos hombres de buena voluntad. Alguna vez también, hemos desahogado grandes ya que en ella estriba precisamente nuestra salvación.

¡Porque no llorar!

Cuando ayer empujados muchas veces por continuas olas de gente venida a la Ciudad a eso que dicen la fiesta nacional saltaba la exclamación: esto aquí, bien; y en Benicarló qué?

Y cuando en medio de aquella ingente muchedumbre se encontraba a muchos nuestros, a los hombres de estado, a los que nos dominan y desgobernán, moviendo el pastel electoral, alifardos por el olfateo de los contubernios políticos, preocupándose solo de su yo, de su acta y de su mangoneo?

Solo la tristeza, inunda la mente que con reflexión entraba a escrutar esos fenómenos tan bajos, que en la capital, aparentando bullendo y pasteleando, y en el pueblo abandonando y aharrojoando al desvalido, al pobre, al trabajador a quien paga y calla, a quien cuando la patria pide hombres los da, si le pide esfuerzo y dinero no los regatea y se necesita votos los concede.

Los de la ciudad, industriales, agitan su inteligencia atrayendo forasteros, ora en pro de un medio de diversion, cual las ferias, toros y otras fiestas; los políticos llaman a sus rabadanes para concubinar el engaño que tienen que presentar en forma de *Inri* a los pequeños pueblos, a eso que más tarde verán caer sobre sus molidos hombros al Agente del arrendatario del impuesto ya sea provincial como de cualquier otra índole, porque el objeto no es más que tener al pueblo para que sea reata de las concupiscencias de los que sin aspiración noble, sin méritos, y con menos historia que suficiencia tienen solo el atrevimiento insaudito, elevado al descosco de usar de una representación mentida, conseguida so la presión ministerial que es de la misma calaña que la que aquí puljulan.

Lástima que el pueblo de Benicarló (los que no turnean) no pudiesen ver las estimatas de los encasillados, de los pactos, de la repartición del dominio que más tarde es la del presupuesto.

Que Benicarló tiene miseria, y

hambre, que le acosa la emigración?... Que somos ludibrio de los que chupan y que servimos de pedestal a cuantos después de 1892 se han elevado apoyándose en nuestra ruina tras de habernos roído lo poco que quedaba?

Así pues, ocurre, luego de un cuarto de siglo que nos arrebatan por una parte, la representación que ostentan con dolo y perjuicio; aquellos que solo en la capital van tras el favor oficial para vender insensatamente lo que deberían mantener incólumes, el presupuesto; y levantar con nuestros despojos alguna columna sin remate como señal del atropello, de la befa y de la burla sin razón que los movía para arrancarnos nuestros derechos, usar de nuestro nombre para industrializar y despreciarnos al vernos extenuados.

Helo todo ahí, no lo pardamos de vista.

JOSÉ M. ARNAU
Dia 3 de Marzo de 1913.

Indiscutible

No precisa ser un maestro en punto a conocimientos históricos ni un prodigio del análisis de los fenómenos sociales, para haber observado, y en consecuencia de estas observaciones, afirmar, como verdad indiscutible, que a través de todas las conmociones históricas ó sociales, desde las más profundas hasta las de menor intensidad, prescindiendo de las pasiones de momento y de las mezquinas apreciaciones del interés individual, se puede distinguir, por el observador cuya imparcialidad esté garantida por la debida separación de tiempo, de lugar ó de interés un resultado de aquella agitación, que es algo perenne, un algo que resplandeciendo por cima de las impurezas de la realidad, se manifiesta como la quinta esencia, como lo substancial é indiscutible que surge de aquel movimiento que trae agitados a los espíritus y exaltados en ellos a las pasiones.

La historia nos ofrece a este proposito multitud de ejemplos, pero quiere que sirva de tal un hecho que está al alcance de todos observar.

Helo aquí. En la vida social catalana se registra hoy un movimiento intensísimo, una verdadera conmoción. Los centenares de reuniones que allí se celebran mensualmente, el número inmenso de asociaciones que existen y que cada día se va en grossando, las mismas huelgas, la multitud de publicaciones que van a la luz pública, no me dejarán mentir. Pues bien, ¿Qué es lo que flota por cima de estas manifestaciones? ¿Qué es lo indiscutible en medio de la discusión general? ¿cual es el punto en que todos están conformes entre tanta disconformidad? No cabe dudar en la contestación, es el hecho de que Cataluña es una región potente, de vitalidad grandísima puesto que encierra tantas energías como supone la tención que en ella se sostiene. Esto es lo que nadie discute, lo substancial.

Pero, con ser lo de más bullo, es,

á veces, lo que más trabajo nos cuesta de apreciar como sucede que no vemos una cosa bien por tenerlas demasiado cerca ó bien que los accidentes nos deslumbran ó ensordecen privándonos de percibir la substancia.

Así se explican las frases: nadie es profeta en su patria; no hay grande hombre para su ayuda de cámara.

En la cuestión que agita hoy al pueblo benicarlando hay accidentes muy notables: trágicos unos, ridículos otros. No quiero fijarme en ellos, no fuera cosa que me impidieran ver lo substancial y me empeñara en una discusión, cuando quiero hablar hoy de lo indiscutible.

Dice Pero Grullo (y conste que sus afirmaciones por nadie son discutidas): donde no hay vida no hay movimiento; de lo que está muerto nada se puede esperar. Pero ¿cuando está muerto un pueblo? ¿cuando se debe perder toda esperanza de un resurgimiento?

Un pueblo muere cuando permanece inmóvil, cuando yace silencioso, cuando pasan sobre él los días que transcurren como losa de plomo, sin que nadie ose á moverse, sin que ninguna vez ose levantarse en medio del silencio tétrico, sepulcral.

Entonces aquel pueblo, aquel cuerpo social es un cadáver, y en su seno aparecen gusanos que se nutren á expensas de sus despojos.

Aquel pueblo puede ya abandonar toda esperanza.

Más héte ahí que antes de consumir aquellos insectos su obra macabra de descomposición, surge del cuerpo una voz que protesta contra su propia ruina; el cuerpo, por instinto de conservación, realiza un esfuerzo é intenta sacudir aquellos vermes que le devoran. Por débil y apagada que la voz sea, por torpe y leve que sea el esfuerzo, es indiscu-

tar que quedan aun alientos de vida, para ofrecer un asidero á la esperanza, que no se acaba mientras la vida dura, y la esperanza amable lector..., la esperanza y el esfuerzo lo son todo en esta vida; querer es poder.

Tu eres bueno y benevolente lector; así lo has acreditado por haber llegado hasta aquí. Te pido que consideres si esto que pasa á los cuerpos que se mueren ha pasado en Benicarló. Si el interés ó la pasión tienen encadenado á tu juicio, libértate de su yugo y vé sin titubear, sin miedo alguno vé hacia donde está la verdad. Si eres indiferente juzga con tu indiferencia el lado en que está la razón.

Pero, seas quien fueres, imparcial ó interesado, dime lector ¿verdad que opinas conmigo que donde hay movimiento hay vida y que la inmovilidad y el silencio son hermanos de la muerte? Y si en esto estamos conformes ¿porqué no lo hemos de estar en lo de que donde hay vida hay esperanza y en que la desesperación es peor que la muerte? Lo estamos, lector y por esto, aun en el caso de que tu amor propio estuviera de por medio, no intentaría matar á la esperanza porque equivaldría á matar al pueblo. El amor al pueblo, su interés, es antes, mucho antes que el propio.

Esto también es indiscutible.

FEBRUARIUS.
Barcelona á 25 de Febrero de 1913.

PUES.....

Desde que aprendí á ver en la obra del hombre algo de más extenso y generalizador que el parto aislado de una voluntad y una inteligencia idealmente libres y teóricamente separadas de todas las in-

fluencias de la vida, se hace más interesante y más grato el esfuerzo para ahondar en las mútuas relaciones entre el hombre, la obra y el medio.

Importa también el conocimiento de lo que puso en el ingenio la vida general, corriente eterna de ideas y de hechos, de nociones y atirbos, de esperanzas y desengaños, de ideales y de tormentos. Partícula el espíritu de ese magno torrente, va arrastrado, influido, saturado de toda la cercana realidad, hacia ese punto lejano é infinito en que pone nuestra fé un poco de luz y de silencio, una vaga atmósfera de serenidad y de descanso. Los árboles dan su flor y su fruto, pero en su tiempo y razón.

Y á esa obra de renovación y de vida concurren todos los elementos de energía natural acumulados en el instante expansivo: el sol, el aire, la tierra, el agua... Todo lo que envuelve, penetra y circunda.

Así en la floración y fructificación de los espíritus. Y mi intenso pensar, ardiente como ascua en oscuridad, se apaga en esta atmósfera henchida de milagrarías, vacía de ensueños.

Es como un triste crepúsculo, vecino de la sombra, amigo de la noche.

Así se difunde el dolor, como la amargura del mar en las aguas serenas y profundas. Aguas serenas y profundas son, en que un ancho rayo de sol resbala eternamente como un beso de claridad y de gloria. Lo triste y desesperado es llegar á la postración de los espíritus, á la postración moral, á la parálisis del alma, en que aceptando todas las formas dolientes de la realidad, negamos aposento al ensueño....

EMILIO CUCALA.

Do mi balija

CARTA VI
Sr. D. Benito Carlón
Labrador
BENICARLÓ

Amigo querido: Una de tus obsesiones (que no de otra manera he de llamar á la mayoría de tus cuitas) es lamentarte de que, pese al rudo trabajo que á sus tierras dedicas, te rindan tan míseras cosechas que no te basten á satisfacer las más imperiosas necesidades de la vida, mientras que tus abuelos recolectaban con abundancia obteniendo calidades que llegaron á alcanzar nombredia en los mercados consumidores.

¿Quién tiene la culpa? Como no te percatas de decirlo, todos tus vecinos lo han oído, repiten como tuyas tus palabras y te corean asintiendo, con la convicción del que por no tomarse el trabajo de pensar, acepta como buena cualquiera opinión que le libre de la culpa, esa pesada y fea culpa que nadie quiere reconocer como suya.

«¡Los tiempos son malos! ¡La tierra no da por que las enfermedades la han hecho infecunda! ¡La sequía! (si no llueve). ¡La pícara humedad que pudre las raíces!, si llueve más de lo que te plazca! ¡el frío que hiela el arbolado! ¡El viento que arranca las naranjas del árbol!.....¡Ah! Y el Gobierno porque no os condona las contribuciones, y porque no emplea vuestros brazos en abrir una carretera!»

¡Todos! ¡Todos tienen la culpa de la esterilidad del suelo que labras! ¡Todos menos tú! ¡Y mira como, has eliminado de la lista al único ausente de tu malestar!

Ven acá, labrador infeliz, y dime con entera franqueza: ¿Que has hecho tu para procurar que mejoren los tiempos que no vacilas en calificar con tanta dureza? ¿Que has hecho tu para combatir las enferme-

dades, para evitar la sequía, para enriquecer la tierra y para conservarla, en lo que cabe al hombre, de cuanto tienda á privarle de sus frutos? ¿Es que de buena fé crees, que bastarán esos cuatro cuartos, que á guisa de limosna te manden de Madrid, procedentes del fondo de calamidades ó que tengas un camino para llegar en carro á San Mateo, para que la crisis agrícola de Benicarló atraviesa desaparezca como por encanto, se fecundicen tus tierras y se vean repletos tus graneros y ahito tu estómago debilitado por el ayuno? ¡Cuanlo mas no valdria que en lugar de maldecir á los elementos y al Gobierno, te preocuparas con mas ahinco de la verdadera causa del mal y procuraras remediarlo con tus propias fuerzas!

¿Acaso no disponían, tus abuelos de la misma tierra, que tu laboras? ¿No soplaban entonces como ahora el viento de la sierra? ¿No era tan malo y peor si cabe el Gobierno de aquellos tiempos que el que hoy te manda sus recaudadores de contribuciones?

¡No, amigo mío no! Ni Dios ni Romanones, tienen nada que ver con el motivo de tus quejas. Tus antepasados, que roturaron malezas y sanearon eriales, dispusieron de una tierra rica por naturaleza en elementos nutritivos, pero, á fuerza de extraerseles en forma de cosechas, claro está, se ha empobrecido y tu te empeñas en que te dé lo que no tiene, arañándola tan solo con el arado, sin acudirsete reintegrarle lo que te dá, como si fuera posible que una vaca proporcione leche sin comer.

El suelo, mi buen Benito no es una fábrica de frutos, ni son estos tan solo estatuas de barro, que si así fuera, se exigirían las bóvilas en vergales y holgaría que los agrónomos se quemaran las cejas estudiando el proceso vital de las vegetales.

Y conste que lo que te digo, lo explicable ya á las muchedumbres el ilustre Columela, que murió antes que viniera Jesús al mundo. La tierra decía este sabio gaditano debe considerarse tan solo como *asiento* de los vegetales que en él se hallan implantados (por eso se llaman *plantas*) pero no como en nodriza que eternamente nutra sus raíces y madure sus frutos.

A trueque de exponerse á ser tachado de pedante te añadiré que todo vegetal contiene necesariamente nitrógeno, fósforo, potasio, y calcio, y que estos cuatro elementos, (aunque el primero pueda en corta proporción adquirirlo del aire), debe apropiárselos directamente de la tierra en que vive, que se los cederá mientras los tenga, pero como decía Pero Grullo, cuando carezca de ellos tampoco los tendrá el vegetal, y como le son necesarios para su vida, se morirá. Pudiera suceder que sin faltar en absoluto uno de los citados elementos, escasease, en cuyo caso la planta si bien no llegaría á morir, viviría raquíticamente, como le pasaría á un animal cualquiera insuficientemente alimentado.

Debes pues, querido amigo, estudiar la composición de tus tierras y abonarlas con materias que contengan los elementos nutritivos que en ellas faltan ó escasean, y con ello pondrás la primera piedra en la obra meritoria de regenerar las hoy rutinarias prácticas de la agricultura de tu pueblo.

Una observación he de hacerte: no creas que desparramando estiércol (cosa que por otra parte no haces tampoco) tienes ya resuelto tan complejo problema, porque como este no contiene en proporción apreciable todos los elementos de que te hablaba, correrías el riesgo de enriquecer el terreno excesivamente en nitrógeno y fósforo, y en cambio como no añadirías suficiente potasio, á necesario la planta en gran canti-

dad, tu práctica lejos de ser útil te resultaría perjudicial.

Si tu no tienes medio de estudiar de una manera racional la aplicación de los abonos á tus tierras, te recomiendo que te aconsejes de persona périta, porque es asunto de tan gran influencia en la producción que no vacilo en reputarlo como el más interesante de cuantos intervienen en ella. Las fábricas de abonos tienen en su mayoría montados modernísimos laboratorios donde *gratuitamente* facilitan al agricultor no solo el conocimiento de la composición de la tierra, si no que además le señalan concretamente las materias y cantidad de las mismas que debe aplicar según la calidad de las tierras, clima y clase de cultivo. Y no te doy mas detalles, para que, no creas en la desconfianza que es en tí característica, que cobro comisión de las fabricas á que me refiero.

Sea como sea, aplícate, Benito Carlón y no descuides la fertilidad del suelo, ni otras cosas que en mis próximos te iré diciendo y como sigieras mis consejos (cosa que desgraciadamente dudo) ya verás como dejas de maldecir los tiempos, como olvidas por innecesarias las procesiones y rogativas á los santos, como olvidas por innecesarias las impuestas y como te parece amorosa y grata en su fecundidad, esa amantísima madre tierra, que tu ingrato, tachas de madastra despiadada.

Esto es lo que para tu bien con el alma te desea tu siempre afectísimo amigo.

ZACARÍAS HONÓ.

Por el mundo

La Asociación de Comercio de Branschweig (Alemania), ha propuesto la construcción de un túnel de ferrocarril de 24 á 30 kilómetros de largo, en el corazón mismo de Alemania.

Las montañas de Harz constituyen un obstáculo para el tránsito rápido entre el Norte y el Sur de Alemania, y como ofrece muchas dificultades técnicas la construcción de caminos de hierros por las montañas, se considera mucho más factible un túnel cuyo coste se calcula en la cantidad de seis millones de duros, cifra no extraordinaria si se tiene en cuenta la importancia de la obra. Un tren expreso podría atravesar este túnel en menos de una hora, lo cual representa una considerable economía de tiempo en los transportes.

Además de estas ventajas directas, los defensores de la idea del túnel están convencidos de que durante la perforación se encontrarán cursos de agua que podrán explotarse para obtener fuerza.

También esperan hallar valiosos depósitos de mineral, porque las montañas de Harz se alzan en una de las regiones mineras más ricas de Alemania. Actualmente se explotan en diversos puntos minas de plata, hierro, plomo, cobre, cinc, etc., y también se extrae mármol, alabastro y granito.

La producción mundial de oro desde 1900 á 1910 inclusiva, según cálculos del director de la Casa de la Moneda de los Estados Unidos, fué de 4.037.000.000 duros, de los cuales 958.000.000 se invirtieron en usos industriales.

El consumo de oro en las artes industriales ascendió en 1910 á 33.657.500 duros en los Estados Unidos; á 16.838.000 en Francia y á 15.536.000 en Alemania.

Los Estados Unidos consumieron casi tanto como sus más próximas competidoras, Inglaterra y Francia juntas.

En las calles de las ciudades de

América del Norte es muy corriente el coche restaurant en el que se venden dulces, empaperados, café y otros comestibles y bebidas. Estos coches suelen ser unos carromatos destartados, á los cuales remolca un caballo viejo y cansado de su errante vida. Pero como era de esperar el automóvil empieza á invadir este terreno.

En Wisconsin circula ya un automóvil restaurant cuyo propietario ha instalado en él una fábrica completa de fuerza mótriz. Un motor de gasolina de 30 caballos sirve para la marcha del vehículo, y otro motorcito de 3 caballos mueve una dinamo y proporciona la luz de la tienda ambulante. Por si esto fuera poco, lleva también un generador de vapor para conservar calientes las viandas. El vehículo está muy bien decorado, y su dueño ha instalado en él todo lo que puede serle de utilidad en el estrecho espacio que tiene á su disposición.

Las ruedas llevan sólidos neumáticos y el vehículo puede correr de 5 á 50 kilómetros por hora.

Registro civil

En el mes de Febrero último se han registrado en este Juzgado las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Agustín Esbrí Bueno.—Teresa Antonia Burriol Febrer.—José Forés Año.—Carmen Llorens Balaguer.—Joaquín Borrás Fabregat.—Francisca Angela Romualda Comte Soriano.—Magdalena Esteller Roca.—María del Carmen Pellicer Martínez.—Jaime Lores Roca.—Manuela Lluch Ortíz.—María Rosa Bueno Senar.—Manuel Faustino Tadeo Comas Alberich.—Agustina Esteller Ferrer.—Rosa Bosch Fuller.

Defunciones

Carmen Alberich Lluch, 1 año.—María Ramon Ferrer, 61 años.—Pascual Febrer Anglés, 65 años.—Ursula Febrer Llopis, 32 años.—Recaredo Sebastián Boldó, 2 años.—Eduardo Borgoñós Garcia, 72 años.—José Boix Sostríques, 51 años.—Manuela Fontanet Verge, 70 años.—Francisco Forés Año, 1 mes.—Teresa Martí Laimaría, 73 años.—Josefa Esteller Alberich, 96 años.—Demetrio Ruiz Año, 11 meses.—Miguel Casas Martínez, 70 años.—Rosa Pellicer Roig, 40 años.—Gregorio Bueno Aya, 1 año.

Matrimonios

Ninguno.

Crónica

SOCIEDAD COLONIA BENICARLANDA DE BARCELONA CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará Asamblea General ordinaria el día 16 de los corrientes á las diez de la mañana en su actual domicilio social, calle Salvá, número 30 bajos (Pueblo Seco), con el fin de proceder á la renovación de la Junta Directiva y de tratar asuntos generales.

Se convoca á dicha reunión á todos los socios y á todos los benicarlandos que sin serlo deseen presenciaria y á todos ellos se encarece la asistencia á la misma por ser de gran interés vigorizar y robustecer con organismo patriótico creado en favor de los benicarlandos y cuya actuación responde y se dirige á este fin social.

La Junta Directiva.

Fiesta de aviación en Tortosa

En el próximo Sábado y Domingo de Ramos los célebres aviadores y constructores de Biplanos profesores de aviación L. DEMAZEL y F. LABATUT desde las tres y media á las seis de la tarde de dichos días ejecutarán emocionantes vuelos con su magnífico y moderno biplano.

El Sindicato de iniciativas para la atracción de forasteros con objeto de que los que asistan á la fiesta puedan mejor admirar todos sus detalles ha establecido los siguientes precios:

- Preferencia 1'00 ptas.
- Entrada general 0'50 id
- Media entrada 0'25 id

La empresa de los Ferrocarriles del Norte concederá rebaja de precios desde Tarragona y Castellón á Tortosa.

No hay que decir que la afluencia de forasteros será grandísima dichos días en Tortosa siendo así que es una fiesta y una clase de espectáculo que raras veces se presenta ocasión de contemplar á los que vivimos lejos de los grandes centros de aviación.

Felicitemos por la idea al Sindicato de iniciativas para la atracción de forasteros de Tortosa.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo que los hijos naturales reconocidos tengan iguales derechos que los legítimos para recibir los auxilios que dispone la ley por accidentes del trabajo.

Copiamos de nuestro estimado colega *El Clamor* de Castellón.

DE BENICARLÓ

Señor director de *El Clamor*.

Debido al estado anormal que reina entre las viudas y huérfanos de las víctimas del naufragio en Peníscola por los insistentes rumores de que la subvención de cuarenta mil pesetas señaladas por el gobierno para socorros debe ser en parte ó al menos así se trata, para los patronos ó dueños de las barcas, me ruegan me dirija á usted para que se haga intérprete de su malestar y abatimiento y se interese ante el señor gobernador para que se aclare de una vez, para salir de tan gran incertidumbre.

Ante la magnitud de tan grave caso y no existiendo precedente alguno de que la madera haya sido subvencionada, al contemplar el horror marcado en el pálido rostro de las desgraciadas viudas y el recuerdo de los pobrecitos huérfanos, me veo en el caso de adherirme á tan humanitaria como justa petición protestando á la vez con toda la energía de mi alma contra quienes, si existen, tratan de restar un solo céntimo de los pobres en la desgracia.

En su nombre y al que uno el mío un millón de gracias.

El Corresponsal.

Haciéndonos eco de las justísimas razones que aduce el corresponsal en la carta que antecede, y con motivo de habernos visitado una comisión de interesados para que nos interesemos en tan humanitario acto, nos adherimos á lo publicado en el *Clamor* y pedimos al Ilmo. Gobernador señor Izquierdo se tome interés en favor de los desgraciados y aclare las versiones ó rumores que circulan, en lo cual realizará un acto de caridad, cosa que no dudamos por los nobles sentimientos humanitarios que enaltecen al señor Izquierdo.

El miércoles último tuvimos el gusto de saludar á don Gerónimo Esteller quien pasará unos días en esta regresando seguidamente á Castellón donde tiene su residencia tan distinguido amigo y patricio.

Nuestro querido amigo y colabo-

rador el ilustrado abogado don E. Mor D'Ivernois ha guardado cama unos días á consecuencia de un fuerte catarro, privándole del ejercicio de su profesión y de sus aficiones literarias.

Celebramos mucho su restablecimiento.

Nuestro estimado y buen amigo don Juan B. Ortí autor de varias y valiosas obras teatrales ha tenido la deferencia de remitirnos para su inserción en este semanario la titulada «La fiera» estrenada con gran éxito en los teatros de Barcelona.

Agradecemos la fineza y distinción de que somos objeto por parte del señor Ortí y ofrecemos darle cabida en este semanario á su bonita y bien escrita obra «La fiera».

Ha salido para Castellón donde ingresará en el Regimiento Tetuán para pasar los cinco meses de servicio militar el hijo de nuestro particular amigo don Manuel Gea, Miguel Gea Forés. También para Valencia y con el mismo objeto ha salido el joven Miguel Arnau Arin.

Deseamos bienestar á ambos jóvenes durante su permanencia en las referidas capitales.

Después de unos días de estancia en ésta, han salido para Morella al objeto de conocer sus propiedades el ilustre señor Conde de Crixell su distinguida señora doña Julia y monísima niña acompañados de su apoderado don Joaquín Pelit.

A ruegos de algunos señores industriales, llamamos la atención de las autoridades para que tomen las medidas que sean necesarias y procedentes para evitar el escandaloso abuso que realizan las cabras de leche á su paso por la población en los establecimientos que tienen productos expuestos al público.

Como medida más segura somos partidarios de que se obligue á los dueños del ganado á que cada una de las cabras lleve dentro de la población el bozal puesto.

Por la Sala tercera de la Audiencia Territorial de Valencia ha sido nombrado Fiscal municipal del Juzgado de esta villa nuestro particular amigo don José Liminiana White.

Felicitemos á don José por el nombramiento á su favor de tan honroso y mercedado cargo, deseándole acierto en todos cuantos actos de justicia intervenga.

El jueves último fué trasladada en procesión solemne la venerada imagen del Santo Cristo del mar, desde su capilla á la Iglesia parroquial.

El Novenario, dedicado al Santísimo Cristo resultó esplendoroso y solemne, aún más que en años anteriores. El templo se ve todas las noches lleno de devotos que acuden á venerar la sagrada imagen y á escuchar la elocuente palabra del orador sagrado el ilustrado vicario de Villareal don Juan Soriano.

ROBO

El día tres del actual fué denunciado á la guardia civil por Francisco Pitarch Sanjuan un robo cometido en una caseta de campo propiedad del denunciante situada en la partida «Collet» de este término ignorando quien pudiera ser el autor ó autores del hecho quienes se llevaron un saco de guano y sobre unos 30 kl. de habichuelas.

El comandante del puesto don Vicente Prunonosa y números de la guardia civil realizaron incesantes investigaciones con el fin de esclari-

recer el hecho, pudiendo gracias á la pericia del benemérito cuerpo y después de no pocos trabajos seguir una pista que dió por resultado el cojer á Joaquín Febrer Llopis quien hábilmente interrogado por el cabo don Vicente Prunonosa confesó ser el autor del robo.

De lo robado solo se ha hallado en poder del Joaquín unos 6 kl. de habichuelas; el saco de guano fué arrojado al pozo de su casa por la mujer del autor.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado quien ha instruido las oportunas diligencias.

Se ha encontrado una cartera que contiene una vuelta para Benicarló, una fotografía de medio cuerpo de mujer joven y varias facturas para pagar á Benicarló de diferentes individuos de Cáliz, así como dos tarjetas de los hermanos Juan y Federico Comes Fortanet, de Cáliz.

Dicha cartera se encuentra en depósito en el cuartel de la Guardia civil de Castellón donde podrá recogerla su dueño.

El miércoles último y después de recorrer el Distrito, pernoctó en esta el candidato carlista D. Manuel Mingarro ó quien tuvimos la inmensa satisfacción de saludar.

En el Centro de la Juventud Jaimista se reunieron un sinnúmero de individuos llenando el espacio local, obligando al señor Mingarro á que les dirigieran la palabra.

El digno director del semanario «El Maestrazgo» señor Mingarro, habló de las próximas elecciones, no siendo largo su discurso por manifestar hallarse cansado por la correría electoral llevada á cabo en estos días por el distrito.

Entre otras cosas podemos hacer públicas las manifestaciones del joven orador en las que prometió solememente que tanto como si el distrito le vota como si no, tanto si es elegido diputado como si no, está dispuesto ahora y siempre á defender los intereses del distrito y de la clase menesterosa, siempre que sean justas y legales.

Al final fué aplaudidísimo por la concurrencia.

Próxima la rectificación del censo electoral del corriente año recomendamos á nuestros lectores que los varones de 25 y más años de edad, que lleven al menos dos de residencia continuada en una localidad y no figuren en las actuales listas electorales, la obligación que les impone la Ley de presentarse en la secretaría del respectivo Ayuntamiento, á pedir su inclusión, facilitando al efecto los datos relativos á la edad, domicilio, profesión ó instrucción, á fin de que las Alcaldías los puedan inscribir en la relación certificada, que han de enviar antes del día 15 del actual á la oficina de Estadística de la provincia.

El Director de nuestro colega de Tortosa «Diario de Tortosa», don Manuel Domingo, hállase afortunadamente mejorado de la dolencia que le aquejaba.

Inútil es digamos que celebramos infinito la mejora iniciada deseando su pronto y completo restablecimiento.

Circunstancias ajenas á nuestra voluntad nos han obligado á publicar con preferencia asuntos de actualidad, aplazando la inserción de algunos originales recibidos de varios de nuestros colaboradores, que iremos publicando á medida que lo permita el reducido espacio de que disponemos en estas columnas.

La señora de nuestro queridísimo

amigo y entusiasta colaborador de este semanario don Alejandro Pons, Ingeniero Director de la fábrica «Industrias del Cuero Armado» dió á luz con toda felicidad, el lunes 3 del corriente un precioso y robusto niño. Madre é hijo se hallan en perfecto estado de salud, por lo que á las múltiples felicitaciones de que en estos momentos es objeto tan distinguido y apreciable familia, unimos la nuestra más sincera.

Recomendamos con especial interés á aquellos de nuestros lectores que necesiten cualquier trabajo relativo al ramo de imprimir ó de encuadernación y similares, se dirijan á los talleres gráficos de don José Sabadell, Lauria, 62, Barcelona; cuyo anuncio insertamos en cuarta plana.

De dicha casa, cuyos talleres están montados á la altura de los más principales del extranjero, es su viajante nuestro particular amigo don Arturo Morera, quien podrá facilitar á su paso por esta región, cuantos datos le interesaren.

Llega hasta nosotros el rumor de que muchos de los paisanos nuestros, socios de la «Colonia Benicarló de Barcelona» tienen en proyecto celebrar en una de las próximas fiestas de primavera una gira campestre ó merienda, en alguno de los pintorescos alrededores de aquella capital, asistiendo sus respectivas familias.

De celebrarse tan fraternal fiesta, eminentemente benicarló, constituiría una nueva nota del patriotismo y amor á su tierra que sienten aquellos activos y cultos hermanos nuestros.

La «Gaceta» del día primero del actual publica el siguiente real decreto:

«A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se crea el servicio de aeronáutica militar, cuyas tropas se organizarán con arreglo á la plantilla que se publicará oportunamente, sirviendo de base la del actual servicio de aerostación, al cual sustituye.

Artículo segundo. Al ser llamados á filas los reclutas de los reemplazos actuales, se destinarán á estas tropas, en la proporción conveniente, los que por su oficio y profesión sean aptos para formar parte del mencionado servicio.

Artículo tercero. El servicio de aeronáutica militar comprenderá dos ramos: aerostación y aviación, y tendrá por cometido la adquisición del material y la instrucción del personal afecto á ambas ramas.

Artículo cuarto. El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, del que se dará en su día cuenta á las Cortes.

Dado en Palacio á veintiocho de Febrero de mil novecientos trece.— Alfonso.— El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que las cantidades que habrán de abonarse en concepto de indemnización por pérdidas ó sustracciones de objetos certificados ó asegurados en la administración de Correos, se libren á los administradores principales de las provincias en que residen los interesados.

Dichos funcionarios se encargaran de entregar tales cantidades ó de remitirlas á los expedidores ó destinatarios de acuerdo con éstos por mediación, si así procede, del administrador local.

Esta disposición tiende á simplifi-

car el modesto procedimiento que actualmente se sigue para hacer efectivas las indemnizaciones y á la vez evitar á los particulares el tener que trasladarse con este fin á la capital de su provincia si no residen en ella.

La Dirección general de comercio ha pedido una relación de las sociedades mercantiles de la provincia y entidades bancarias que existen en la misma.

He aquí algunos extremos basados en jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, de gran interés para los médicos titulares:

«Primero. Los contratos ilimitados, desde luego son tales, y los estipulados con los Ayuntamientos antes de 1904 se consideran prorrogados por tiempo ilimitado, si á su terminación no se acordó lo contrario.

«Segundo. Los artículos 1 y 13 del Real decreto de 15 de noviembre de 1909, no pueden referirse al nombramiento y separación de los médicos titulares, pues según el último apartado del artículo 78 de la vigente ley Municipal, referente á funcionarios profesionales, y leyes relativas á ellos, son para éstos la ley de Sanidad de 1885 el reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos, aprobado por Real decreto de 14 de Junio de 1891; instrucción general de Sanidad, aprobada por Real decreto de 12 de enero de 1904, y el reglamento del Cuerpo de médicos titulares del 11 del mismo mes y año.

«Tercero. Que el facultativo separado indebidamente tiene derecho á indemnización, y

«Cuarto. Que los ayuntamientos no pueden suprimir las plazas facultativas titulares, ni modificar las partidas sin previa formación de expediente, oyendo á las respectivas Juntas de gobierno y patronato.»

Ha llegado á nuestras manos el número 10 de «El Abstemio», periódico anti alcohólico.

Inserta entre otros artículos, los siguientes:

Comentarios á una epístola, por don José María Fernandez Ojiva.

La temperancia al alcance de los niños (Capítulo VII).

Un estudio sencillo del alcohol y sus perjuicios, por doña Elisa Pérez.

Conferencia dada en Castellón, por don José Gil Valero.

El Alcoholismo en relación con la salud, la moralidad y el bien estar público, por el doctor Levi B. Salmans.

Trastornos del orden intelectual, y moral que produce el alcohol, por el profeta Bartoló Guardiola.

El alcohol y la milicia, por el señor Obispo de Jaca.

El Agricultor debe estudiar, por Joaquín Costa.

El Alcoholismo y la muerte, por el doctor J. Laumonier.

El Alcoholismo y su relación con la locura, por don Alfredo Ecroyd.

La seguridad de los trenes en los Estados Unidos.

Progresos farmacéuticos.

No os caséis con bebedores.

El vicio de la bebida.

Renovación de la Junta Directiva de la Liga Antialcohólica Española y cuentas del pasado trimestre.

Los que deseen algún ejemplar de este excelente periódico, podrán pedirlo á don Francisco Fuertes, Pl y Margall, 81, ó don Russell, Ecroyd Neild, Ximénez, I (ambos de Castellón).

Imp. Querol Carmen, 3.—Tortosa.

